



Ciudad de Buenos Aires, 31 de mayo de 2024

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADO ARGENTINOS S.A
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO**

Presente

Ref: Pago de la segunda cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XVII emitidas el 7 de junio de 2023.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de IRSA Inversiones y Representaciones S.A. ("IRSA") con relación al tema de referencia. A tal efecto transcribo el aviso de pago respectivo:

IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima Obligaciones Negociables Clase XVII a Tasa fija por v/n USD 25.000.000 - Vencimiento en el año 2025

Se hace saber que el día 7 de junio de 2024, se iniciará el pago de la segunda cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XVII emitidas el 7 de junio de 2023.-

Agente de Pago.....	Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA)
Domicilio de Pago.....	El de pago será realizado en una cuenta en Caja de Valores en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de Efectivo Pago.....	7 de junio de 2024
Número de servicio a abonar.....	2 ^{da} Cuota de intereses
Período que abarcará el servicio financiero.....	7 de marzo de 2024 / 7 de junio de 2024 (92 días)
Concepto que se abona.....	Intereses (100%)
Moneda de Pago.....	Dólares Estadounidenses
Valor Nominal.....	USD 25.000.000
Capital Outstanding.....	USD 25.000.000
Tasa de Interés nominal anual del período.....	5,00%
Interés que se abona (sobre el valor nominal).....	1,26027396%
Monto que se abona.....	USD 315.068,49
Cupón que se abona.....	No corresponde

El pago de los intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en el Domicilio de Pago a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 6 de junio de 2024.

Sin otro particular los saludo atentamente.

**Lucila Huidobro
Apoderada**